San Lorenzo, 11 de octubre de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA** RUC 3193461-7 por un monto total de **GS. 593.781.265 (Son Guaraníes quinientos noventa y tres millones setecientos ochenta y un mil doscientos sesenta y cinco) IVA incluido,** para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "OBRA: MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID 413.930**, según R.I.M.S.L N° 1579 de fecha 13 de setiembre de 2022.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo